

Cabildo INFANTIL

AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA GOBIERNO 2025-2027

¡En el marco del Día del Niño... TU VOZ CUENTA!

El Honorable Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México, convoca a las niñas y niños del municipio a participar en el Cabildo Abierto Infantil 2026, un espacio de expresión y participación ciudadana donde podrán compartir sus ideas y propuestas, asumiendo el papel de autoridades municipales por un día.

Lo anterior, con el propósito de fomentar los valores cívicos, promover la participación infantil y fortalecer la cultura democrática, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, el Bando Municipal de Amecameca 2026, así como en los acuerdos de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 09 de abril de 2026.

Bases

PRIMERA: PARTICIPANTES

Podrán participar:
Niñas y niños de 10 a 12 años de edad
Residentes del municipio de Amecameca
Estudiantes de quinto o sexto grado de primaria (ciclo escolar 2025-2026)

SEGUNDA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las y los participantes deberán presentar una propuesta sobre un tema de interés para la niñez, tales como:

Medio ambiente

Deporte y salud infantil

Uso de redes sociales y su impacto en la infancia

Modalidades de participación:

Escrito (máximo media cuartilla)

Video (máximo 3 minutos)

TERCERA: REGISTRO

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento
(Palacio Municipal, planta alta, Plaza de la Constitución s/n, Amecameca, Estado de México)
Correo electrónico: secretariaayuntamiento614@gmail.com
Fecha límite de registro: 24 de abril de 2026

CUARTA: PROCESO DE SELECCIÓN

Las propuestas serán evaluadas conforme a los siguientes criterios:

Creatividad

Claridad en la exposición

Relevancia del tema

Propuestas de solución

Las niñas y niños seleccionados integrarán el:

CABILDO INFANTIL 2026

Desempeñando los siguientes cargos:

- Presidenta Municipal
- Síndico
- Regidoras y Regidores

RÚBRICA

DRA. IVETTE TOPETE GARCIA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RÚBRICA

MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

QUINTA: SESIÓN DE CABILDO

Lugar: Casa del Pueblo (Deportiva Municipal de Amecameca)

Fecha: 27 de abril de 2026

Hora: 10:00 horas

Las y los participantes presentarán su propuesta en una sesión formal de Cabildo.

SEXTA: RECONOCIMIENTOS

Se otorgará reconocimiento a las y los integrantes del Cabildo Infantil

“La voz de la niñez construye el futuro de Amecameca”

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Presidenta Municipal, con el apoyo de la Coordinación de Educación, la Coordinación de Cultura y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Amecameca.

SEGUNDO. Los datos personales recabados serán protegidos conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

TERCERO. La participación implica la autorización de madres, padres o tutores para el uso de imagen de las y los participantes con fines de difusión institucional.

CUARTO. La presente convocatoria deberá difundirse en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, así como en la página oficial y medios electrónicos del Gobierno de Amecameca.